

Avenido. 3 En lo villas y lugares de la villa y oho a  
 Abril o mes siguiente en la villa de Cucho en virtud  
 de cédulas de memoria de los señores de la villa de Cucho  
 don Juan Garcia y don Martin de Castro al then  
 y yago vicario de Alvaro Garcia y don Jose Vallada  
 y don Alonso Garcia al then de don Mateo Grand  
 Girona una cosa de <sup>la parte</sup> don Mateo Grand con el presidente  
 de la villa y don Antonio y alvarado que then  
 de memoria de la villa de Cucho y de la villa de Cucho  
 Comunitaria y villa de Cucho que verificase esta en  
 el punto para hacernos y por venir a la parro  
 quia de Tallar en la villa de Cucho en la casa  
 solar que se halla situada en la plaza de ~~esta~~  
 parroquia, pero en contrario de esta con lo que  
 nos a ordenado el solar segun a entender el  
 este segun nos a entender, ed Francisco  
 vicario de Antonio Lopez y don Juan Girona una  
 que segun aparece son los intereses por ce  
 dar a la villa de Cucho de la casa solar de que  
 se hace referencia y casa no verificase  
 hagan linea entre solar para proceder  
 a la villa de Cucho y haciendo comparecido  
 los señores Juan vicario, don Antonio Lopez  
 y don Juan Girona una y manifestaron  
 que no se halla con el caso de poder verificar  
 y por lo mismo se ha de luego hacen la  
 linea entre solar y casa en favor de  
 segun de esta villa para que verifique  
 del modo que nos a combiniado sin que  
 ostente alguna preponga por parte de  
 los señores don Juan de Antonio y don Juan

Litis para  
 el Ayuntamiento

